

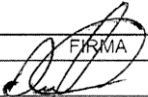
	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA		
	CERTIFICACION DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION		
	Código: DEP-FO-025	Fecha06/12/2023	Versión: 001

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027					
Nombre del Proyecto	GENERACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DEL CATASTRO CON ENFOQUE MULTIPROPÓSITO, EL INVENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
Número BPPID	20240680810112				
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Seguridad integral para la vida de todos				
Sector de inversión territorial	Sector 4. Información estadística				
Programa Distrital	0406. Generación de la información geográfica del territorio Nacional				
Indicador de producto plan de desarrollo	040601600. Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito 040600900. Documentos de estudios técnicos				
Número BPIN	2024680810113				
Programa Nacional	0406. Generación de la información geográfica del territorio Nacional				
Producto Nacional	0406016. Servicio de actualización catastral con enfoque multipropósito 0406009. Documentos de estudios técnicos.				
Indicador Nacional	040601600. Área geográfica actualizada catastralmente con enfoque multipropósito 040600900. Documentos de estudios técnicos				
Valor Total del Proyecto	\$ 27.979.000.000				
Valor Total de la Vigencia	Vigencia 2025: \$ 22.507.686.287 Vigencia futura 2026: \$5.471.313.713				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2025		Vigencia Futura (Ordinaria) 2026		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 22.507.686.287	Otros:	\$5.471.313.713	Otros:	
Total:	\$ 22.507.686.287	Total:	\$5.471.313.713	Total:	
Solicitud realizada por:	Nombre: EDWIN ADRIÁN GARCÍA ÁVILA Cargo: Director de Catastro Multipropósito (e) Decreto 306 de 2025.				
Nota: Tercera actualización 2025.					

Se expide en Barrancabermeja a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).


LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría Distrital de Planeación

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró	Daniel Guillermo Díaz Rueda		10-07-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			